

NOTIFICACIÓN

notificaciones.reclamaciones <notificaciones.reclamaciones@sea.gob.cl>

Vie 07/07/2023 20:41

Para: Francisco Astorga <f.astorgac@gmail.com>; mcifuentes@daesconsultores.cl
<mcifuentes@daesconsultores.cl>

Cco:

 1 archivos adjuntos (282 KB)

RES.EXT.N°202399101529-2023.pdf;

Señores(as)

Presente

Hago saber que con fecha 6 de julio del 2023 se dictó la Resolución Exenta N°202399101529/2023, que se pronuncia sobre admisión a trámite recurso de reclamación "Incremento de la Autonomía Operacional para Peróxido de Hidrógeno "de Celulosa Arauco y Constitución S.A.
Se ruega confirmar recibo de este correo.

Atentamente,